

## **Aracorp Capital, S.C.R., S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2024



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Aracorp Capital, S.C.R., S.A. (Sociedad Unipersonal):

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Aracorp Capital, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene inversiones en diversos Instrumentos de patrimonio. A la fecha de emisión de este informe, Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora, no ha recibido aún las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024 de las entidades 12, 18, 20, 21, 42 y 43 cuyo valor en libros a 31 de diciembre de 2024 asciende a 5.272 miles de euros. Adicionalmente, a la fecha de emisión de este informe, Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora, ha recibido las cuentas anuales auditadas de la entidad 19, que incorporan una salvedad por limitación al alcance en la valoración de ciertas inversiones, cuyo impacto en la Sociedad es de 1.371 miles de euros. Por tanto, no hemos podido evaluar el efecto que dicha información tendría sobre las valoraciones de las citadas inversiones a 31 de diciembre de 2024, ni determinar si el importe por el que figuran registradas dichas inversiones en las cuentas anuales de la Sociedad es razonable.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

| Aspectos más relevantes de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Valoración de las inversiones financieras a largo plazo, excepto para las entidades 12, 18, 19, 20, 21, 42 y 43</p> <p>De acuerdo con el folleto informativo de la Sociedad, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión. La política contable de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo de la misma.</p> | <p>A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar la valoración de las inversiones financieras a largo plazo de la Sociedad, excepto para las entidades 12, 18, 19, 20, 21, 42 y 43.</p> <p>La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de la Sociedad.</p> <p>Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de la Sociedad, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.</p> <p>La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo de la Sociedad. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa la Sociedad.</p> <p>Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo de la Sociedad, que puedan considerarse significativas.</p> |

---

### **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

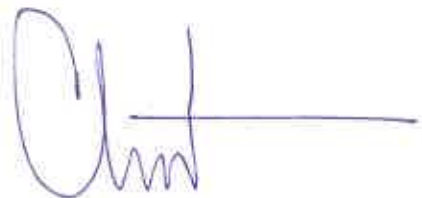
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

30 de junio de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/19841

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024  
e Informe de gestión a 31 de diciembre de 2024

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresado en Euros)

| ACTIVO                                                      | Nota | 2024                 | 2023 (*)             |
|-------------------------------------------------------------|------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                     |      | <b>557 508,76</b>    | <b>2 475 375,76</b>  |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              | 7    | 418 223,50           | 2 468 638,67         |
| Periodificaciones                                           |      | -                    | 283,11               |
| Inversiones financieras a corto plazo                       |      | -                    | -                    |
| Instrumentos de patrimonio                                  |      | -                    | -                    |
| Préstamos y créditos a empresas                             |      | -                    | -                    |
| Valores representativos de deuda                            |      | -                    | -                    |
| Derivados                                                   |      | -                    | -                    |
| Otros activos financieros                                   |      | -                    | -                    |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo |      | -                    | -                    |
| Deudores                                                    | 8    | 139 285,26           | 6 453,98             |
| Otros activos corrientes                                    |      | -                    | -                    |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                  |      | <b>49 641 956,87</b> | <b>31 691 831,01</b> |
| Activo por impuesto diferido                                |      | -                    | -                    |
| Inversiones financieras a largo plazo                       | 6    | 49 641 956,87        | 31 691 831,01        |
| Instrumentos de patrimonio                                  |      | 49 641 956,87        | 31 691 831,01        |
| De entidades objeto de capital riesgo                       |      | 45 732 766,07        | 29 728 089,54        |
| De otras entidades                                          |      | 3 909 190,80         | 1 963 741,47         |
| Préstamos y créditos a empresas                             |      | -                    | -                    |
| Valores representativos de deuda                            |      | -                    | -                    |
| Derivados                                                   |      | -                    | -                    |
| Otros activos financieros                                   |      | -                    | -                    |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo |      | -                    | -                    |
| Instrumentos de patrimonio                                  |      | -                    | -                    |
| De entidades objeto de capital riesgo                       |      | -                    | -                    |
| De otras entidades                                          |      | -                    | -                    |
| Préstamos y créditos a empresas                             |      | -                    | -                    |
| Valores representativos de deuda                            |      | -                    | -                    |
| Derivados                                                   |      | -                    | -                    |
| Otros activos financieros                                   |      | -                    | -                    |
| Inmovilizado material                                       |      | -                    | -                    |
| Inmovilizado intangible                                     |      | -                    | -                    |
| Otros activos no corrientes                                 |      | -                    | -                    |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                         |      | <b>50 199 465,63</b> | <b>34 167 206,77</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(Expresado en Euros)

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO                                | Nota | 2024                 | 2023 (*)             |
|---------------------------------------------------------|------|----------------------|----------------------|
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                 |      | <b>6 102 259,42</b>  | <b>5 817 932,38</b>  |
| Periodificaciones                                       |      | -                    | -                    |
| Acreedores y cuentas a pagar                            | 9    | 200 094,86           | 79 288,76            |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 10   | 5 548 643,62         | -                    |
| Deudas a corto plazo                                    | 10   | 353 520,94           | 5 738 643,62         |
| Provisiones a corto plazo                               |      | -                    | -                    |
| Otros pasivos corrientes                                |      | -                    | -                    |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                              |      | <b>348 552,12</b>    | <b>55 768,34</b>     |
| Periodificaciones                                       |      | -                    | -                    |
| Pasivo por impuesto diferido                            | 11   | 348 552,12           | 55 768,34            |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo |      | -                    | -                    |
| Deudas a largo plazo                                    |      | -                    | -                    |
| Provisiones a largo plazo                               |      | -                    | -                    |
| Otros pasivos no corrientes                             |      | -                    | -                    |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                     |      | <b>6 450 811,54</b>  | <b>5 873 700,72</b>  |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                  |      | <b>43 748 654,09</b> | <b>28 293 506,05</b> |
| <b>FONDOS REEMBOLSABLES</b>                             | 12   | <b>39 069 120,71</b> | <b>27 640 610,42</b> |
| Capital                                                 |      | 1 200 000,00         | 1 200 000,00         |
| Escriturado                                             |      | 1 200 000,00         | 1 200 000,00         |
| Menos: Capital no exigido                               |      | -                    | -                    |
| Partícipes                                              |      | -                    | -                    |
| Prima de emisión                                        |      | -                    | -                    |
| Reservas                                                |      | -                    | -                    |
| Instrumentos de capital propios                         |      | -                    | -                    |
| Resultados de ejercicios anteriores                     |      | (75 283,17)          | (73 823,71)          |
| Otras aportaciones de accionistas                       |      | 37 615 893,59        | 26 515 893,59        |
| Resultado del ejercicio                                 |      | 328 510,29           | (1 459,46)           |
| Dividendo a cuenta                                      |      | -                    | -                    |
| Otros instrumentos de patrimonio neto                   |      | -                    | -                    |
| <b>AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>        | 6    | <b>4 679 533,38</b>  | <b>652 895,63</b>    |
| Activos financieros disponibles para la venta           |      | 4 679 533,38         | 652 895,63           |
| Operaciones de cobertura                                |      | -                    | -                    |
| Otros                                                   |      | -                    | -                    |
| <b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>     |      | <b>-</b>             | <b>-</b>             |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                   |      | <b>50 199 465,63</b> | <b>34 167 206,77</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresado en Euros)

| CUENTAS DE ORDEN                              | Nota | 2024          | 2023 (*)      |
|-----------------------------------------------|------|---------------|---------------|
| CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO                |      | 97 551 826,49 | 76 587 834,24 |
| Avales y garantías concedidos                 |      | -             | -             |
| Avales y garantías recibidos                  |      | -             | -             |
| Compromisos de compra de valores              | 6    | 97 551 826,49 | 76 587 834,24 |
| De empresas objeto de capital riesgo          |      | 91 346 379,88 | 70 701 795,19 |
| De otras empresas                             |      | 6 205 446,61  | 5 886 039,05  |
| Compromiso de venta de valores                |      | -             | -             |
| De empresas objeto de capital riesgo          |      | -             | -             |
| De otras empresas                             |      | -             | -             |
| Resto de derivados                            |      | -             | -             |
| Compromisos con accionistas                   |      | -             | -             |
| Otros riesgos y compromisos                   |      | -             | -             |
| OTRAS CUENTAS DE ORDEN                        |      | 157 454,68    | 128 471,61    |
| Patrimonio total comprometido                 |      | -             | -             |
| Patrimonio comprometido no exigido            |      | -             | -             |
| Activos fallidos                              |      | -             | -             |
| Pérdidas fiscales a compensar                 | 16   | 157 454,68    | 128 471,61    |
| Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) |      | -             | -             |
| Deterioro capital inicio grupo                |      | -             | -             |
| Otras cuentas de orden                        |      | -             | -             |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN                        |      | 97 709 281,17 | 76 716 305,85 |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

|                                                                                                 | Nota | 2024              | 2023 (*)          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| Ingresos financieros                                                                            | 13.a | 282 256,54        | 60 957,05         |
| Intereses, dividendos y rendimientos asimilados                                                 |      | 266 657,02        | 60 957,05         |
| Otros ingresos financieros                                                                      |      | 15 599,52         | -                 |
| Gastos financieros                                                                              | 13.b | (117 178,01)      | (20 606,31)       |
| Intereses y cargas asimiladas                                                                   |      | (117 178,01)      | (20 606,31)       |
| Otros gastos financieros                                                                        |      | -                 | -                 |
| Resultados y variaciones del valor razonable de la<br>cartera de inversiones financieras (neto) |      | 457 140,07        | 166 737,93        |
| Resultados por enajenaciones (netos)                                                            | 13.c | 448 526,37        | 174 700,98        |
| Instrumentos de patrimonio                                                                      |      | 448 526,37        | 174 700,98        |
| Valores representativos de deuda                                                                |      | -                 | -                 |
| Otras inversiones financieras                                                                   |      | -                 | -                 |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros                                       |      | -                 | -                 |
| Deterioros y pérdidas de inversiones financieras                                                |      | -                 | -                 |
| Diferencias de cambio (netas)                                                                   | 13.d | 8 613,70          | (7 963,05)        |
| Otros resultados de explotación                                                                 |      | (245 369,01)      | (152 893,39)      |
| Comisiones y otros ingresos percibidos                                                          |      | -                 | -                 |
| De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo                                            |      | -                 | -                 |
| Otras comisiones e ingresos                                                                     |      | -                 | -                 |
| Comisiones satisfechas                                                                          | 14   | (245 369,01)      | (152 893,39)      |
| Comisión de gestión                                                                             |      | (204 016,81)      | (125 268,91)      |
| Otras comisiones y gastos                                                                       |      | (41 352,20)       | (27 624,48)       |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                                                             |      | <b>376 849,59</b> | <b>54 195,28</b>  |
| Gastos de personal                                                                              |      | -                 | -                 |
| Otros gastos de explotación                                                                     | 15   | (52 098,40)       | (58 985,62)       |
| Amortización del inmovilizado                                                                   |      | -                 | -                 |
| Excesos de provisiones                                                                          |      | -                 | -                 |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                                                 |      | <b>324 751,19</b> | <b>(4 790,34)</b> |
| Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado                                       |      | -                 | -                 |
| Deterioro de resto de activos (neto)                                                            |      | -                 | -                 |
| Otros                                                                                           |      | 3 759,10          | 3 330,88          |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                             |      | <b>328 510,29</b> | <b>(1 459,46)</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                                                       | 16   | -                 | -                 |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                                  |      | <b>328 510,29</b> | <b>(1 459,46)</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

|                                                             | 2024                | 2023 (*)          |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>       | <b>328 510,29</b>   | <b>(1 459,46)</b> |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | <b>4 026 637,75</b> | <b>798 736,15</b> |
| Por valoración de instrumentos financieros                  | 4 319 421,53        | 854 504,49        |
| Activos financieros disponibles para la venta               | 4 319 421,53        | 854 504,49        |
| Otros ingresos / gastos                                     | -                   | -                 |
| Por coberturas de flujos de efectivo                        | -                   | -                 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                | -                   | -                 |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes        | -                   | -                 |
| Efecto impositivo                                           | (292 783,78)        | (55 768,34)       |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>   | <b>-</b>            | <b>-</b>          |
| Por valoración de instrumentos financieros                  | -                   | -                 |
| Activos financieros disponibles para la venta               | -                   | -                 |
| Otros ingresos / gastos                                     | -                   | -                 |
| Por coberturas de flujos de efectivo                        | -                   | -                 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                | -                   | -                 |
| Efecto impositivo                                           | -                   | -                 |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>               | <b>4 355 148,04</b> | <b>797 276,69</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

|                                        | Fondos reembolsables |                     |                                           |                            |          |                                         |                               |                           |                             |
|----------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------------------|----------------------------|----------|-----------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
|                                        | Capital              | Prima de<br>emisión | Resultados<br>de ejercicios<br>anteriores | Resultado<br>del ejercicio | Reservas | Otras<br>aportaciones<br>de accionistas | Total Fondos<br>reembolsables | Ajustes por<br>valoración | Total<br>Patrimonio<br>neto |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)           | 1 200 000,00         | -                   | (73 823,71)                               | (1 459,46)                 | -        | 26 515 893,59                           | 27 640 610,42                 | 652 895,63                | 28 293 506,05               |
| Ajustes por cambios de criterio 2023   | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Ajustes por errores 2023               | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024 (*) | 1 200 000,00         | -                   | (73 823,71)                               | (1 459,46)                 | -        | 26 515 893,59                           | 27 640 610,42                 | 652 895,63                | 28 293 506,05               |
| Total ingresos y gastos reconocidos    | -                    | -                   | -                                         | 328 510,29                 | -        | -                                       | 328 510,29                    | 4 026 637,75              | 4 355 148,04                |
| Operaciones con accionistas            | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Aportaciones de capital                | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Reducciones de capital                 | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Aplicación del resultado del ejercicio | -                    | -                   | (1 459,46)                                | 1 459,46                   | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Otras variaciones del patrimonio       | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | 11 100 000,00                           | 11 100 000,00                 | -                         | 11 100 000,00               |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2024               | 1 200 000,00         | -                   | (75 283,17)                               | 328 510,29                 | -        | 37 615 893,59                           | 39 069 120,71                 | 4 679 533,38              | 43 748 654,09               |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

|                                        | Fondos reembolsables |                     |                                           |                            |          |                                         |                               |                           |                             |
|----------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------------------|----------------------------|----------|-----------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
|                                        | Capital              | Prima de<br>emisión | Resultados<br>de ejercicios<br>anteriores | Resultado<br>del ejercicio | Reservas | Otras<br>aportaciones<br>de accionistas | Total Fondos<br>reembolsables | Ajustes por<br>valoración | Total<br>Patrimonio<br>neto |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)           | 1 200 000,00         | -                   | -                                         | (73 823,71)                | -        | 13 741 135,45                           | 14 867 311,74                 | (145 840,52)              | 14 721 471,22               |
| Ajustes por cambios de criterio 2022   | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Ajustes por errores 2022               | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
|                                        |                      |                     |                                           |                            |          |                                         |                               | -                         |                             |
| SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023 (*) | 1 200 000,00         | -                   | -                                         | (73 823,71)                | -        | 13 741 135,45                           | 14 867 311,74                 | (145 840,52)              | 14 721 471,22               |
| Total ingresos y gastos reconocidos    | -                    | -                   | -                                         | (1 459,46)                 | -        | -                                       | (1 459,46)                    | 798 736,15                | 797 276,69                  |
| Operaciones con accionistas            | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Aportaciones de capital                | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Reducciones de capital                 | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Aplicación del resultado del ejercicio | -                    | -                   | (73 823,71)                               | 73 823,71                  | -        | -                                       | -                             | -                         | -                           |
| Otras variaciones del patrimonio       | -                    | -                   | -                                         | -                          | -        | 12 774 758,14                           | 12 774 758,14                 | -                         | 12 774 758,14               |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)           | 1 200 000,00         | -                   | (73 823,71)                               | (1 459,46)                 | -        | 26 515 893,59                           | 27 640 610,42                 | 652 895,63                | 28 293 506,05               |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresado en Euros)

|                                                                           | 2024                   | 2023 (*)               |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>               | <b>23 149,09</b>       | <b>4 735 162,19</b>    |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                                | 328 510,29             | (1 459,46)             |
| Ajustes del resultado                                                     | (622 218,60)           | (207 088,67)           |
| Amortización del inmovilizado                                             | -                      | -                      |
| Correcciones valorativas por deterioro                                    | -                      | -                      |
| Variación de provisiones                                                  | -                      | -                      |
| Imputación de subvenciones                                                | -                      | -                      |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado                     | -                      | -                      |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros          | (448 526,37)           | (174 700,98)           |
| Ingresos financieros                                                      | (282 256,54)           | (60 957,05)            |
| Gastos financieros                                                        | 117 178,01             | 20 606,31              |
| Diferencias de cambio                                                     | (8 613,70)             | 7 963,05               |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros                  | -                      | -                      |
| Otros ingresos y gastos                                                   | -                      | -                      |
| Cambios en el capital corriente                                           | 151 778,87             | 4 728 658,60           |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                         | (132 831,28)           | (6 223,69)             |
| Otros activos corrientes                                                  | 283,11                 | (283,11)               |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                                        | 120 806,10             | 50 167,29              |
| Otros pasivos corrientes                                                  | 163 520,94             | 4 684 998,11           |
| Otros activos y pasivos no corrientes                                     | -                      | -                      |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación                | 165 078,53             | 215 051,72             |
| Pagos de intereses                                                        | (117 178,01)           | (20 606,31)            |
| Cobros de dividendos                                                      | 213 080,91             | -                      |
| Cobros de intereses                                                       | 69 175,63              | 60 957,05              |
| Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios                              | -                      | -                      |
| Otros cobros / pagos                                                      | -                      | 174 700,98             |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                 | <b>(13 182 177,96)</b> | <b>(16 465 004,57)</b> |
| Pagos por inversiones                                                     | (15 165 207,98)        | (17 160 440,99)        |
| Inversiones financieras                                                   | (15 165 207,98)        | (17 160 440,99)        |
| Empresas del grupo y asociadas                                            | -                      | -                      |
| Inmovilizado intangible                                                   | -                      | -                      |
| Inmovilizado material                                                     | -                      | -                      |
| Otros activos                                                             | -                      | -                      |
| Cobros por desinversiones                                                 | 1 983 030,02           | 695 436,42             |
| Inversiones financieras                                                   | 1 983 030,02           | 695 436,42             |
| Empresas del grupo y asociadas                                            | -                      | -                      |
| Inmovilizado intangible                                                   | -                      | -                      |
| Inmovilizado material                                                     | -                      | -                      |
| Otros activos                                                             | -                      | -                      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>              | <b>11 100 000,00</b>   | <b>12 774 758,14</b>   |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio                             | 11 100 000,00          | 12 774 758,14          |
| Emisión de instrumentos de patrimonio                                     | 11 100 000,00          | 12 774 758,14          |
| Amortización de instrumentos de patrimonio                                | -                      | -                      |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio                          | -                      | -                      |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio                          | -                      | -                      |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                              | -                      | -                      |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero                      | -                      | -                      |
| Emisión de deudas con entidades de crédito                                | -                      | -                      |
| Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas                      | -                      | -                      |
| Emisión de otras deudas                                                   | -                      | -                      |
| Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito              | -                      | -                      |
| Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas    | -                      | -                      |
| Devolución y amortización de otras deudas                                 | -                      | -                      |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | -                      | -                      |
| <b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>                   | <b>8 613,70</b>        | <b>(7 963,05)</b>      |
| <b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>             | <b>(2 050 415,17)</b>  | <b>1 036 952,71</b>    |
| Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio                         | 2 468 638,67           | 1 431 685,96           |
| Efectivo y equivalentes al final del ejercicio                            | 418 223,50             | 2 468 638,67           |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### 1. Actividad e información de carácter general

#### a) Actividad

La Sociedad Aracorp Capital, S.C.R., S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó el 21 de abril de 2022 bajo la denominación actual. Es una sociedad constituida en España de conformidad con ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión colectiva (en adelante, la "LECR"), por el Real Decreto Legislativo de 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la "LSC") y demás disposiciones vigentes o que las sustituyan en el futuro.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 43523, folio 136, hoja M-768557 y con NIF A10579852. Asimismo, el 10 de junio de 2022 se produjo la inscripción de la Sociedad, con el número 435, en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV).

Su domicilio social se encuentra en Paseo de la Castellana 91, Madrid.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su Sociedad dominante Aracorp Gestión Financiera, S.L., la cual posee el 100% de las acciones de la Sociedad. La sociedad dominante última es Araltec, S.L., la cual en cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, queda eximida de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 23 de junio de 2022, la Sociedad firmó un contrato con su accionista único de compraventa de participaciones en siete entidades participadas por un importe de 2.726.503,26 euros, acordando el pago aplazado a un tipo de interés del 2,00% anual.

Con fecha 26 de abril de 2023, la Sociedad firmó con su accionista único una adenda al contrato anterior, por la cual actualizaron el valor de las siete entidades participadas por un importe de 4.723.466,17 euros.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Sociedad ha firmado una segunda adenda al contrato, por la cual actualizan el valor de dos entidades participadas, lo que supone que el precio de compra ascienda a un importe de 4.696.881,43 euros

Con fecha 19 de diciembre de 2022, la Sociedad firmó un contrato con su accionista único de compraventa de participaciones en dos entidades participadas por un importe de 710.684,54 euros, acordando el pago aplazado a un tipo de interés del 2,00% anual.

Con fecha 26 de abril de 2023, la Sociedad firmó con su accionista único una adenda al contrato anterior, por la cual actualizaron el valor de las dos entidades participadas por un importe de 934.819,91 euros.

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Sociedad ha firmado una segunda adenda al contrato, por la cual actualizan el valor de una entidad participada, lo que supone que el precio de compra ascienda a un importe de 851.762,19 euros.

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos consiste en:

El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE").

No obstante a lo anterior, la Sociedad podrá extender su objeto principal a:

- 1) La toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.



ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

- 2) La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio.

- 3) La Inversión en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la LECR.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla esta Sociedad.

La Sociedad es una Sociedad de Capital Riesgo administrada por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se transformó en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la CNMV.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Tanto la Sociedad Gestora como la Sociedad, se encuentra regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo cerrado. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la CNMV con el número 247.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

La Entidad Depositaria de la Sociedad es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, la Sociedad está sometida a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:
  - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
  - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
  - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
  - d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

- e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple con dicho requerimiento.

- El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple con dicho requerimiento.

- b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

A lo largo del ejercicio 2024, la Sociedad ha suscrito nuevos compromisos de inversión en 8 entidades de capital riesgo por lo que el patrimonio total comprometido en entidades participadas al 31 de diciembre de 2023 asciende a 97.552.498,15 euros.

A lo largo del ejercicio 2024 se han realizado otras aportaciones de accionistas por 11.100.000,0 euros.

- c) Fecha de formulación

El Administradores mancomunados de la Sociedad (en adelante Órgano de administración), con fecha 30 de mayo de 2025, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de la Sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la CNMV, y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

#### b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

#### c) Juicios y estimaciones

Las inversiones de la Sociedad en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del Grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sus sucesivas modificaciones.

#### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora financieras a corto y a largo plazo se clasifiquen como un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

### f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

### g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

## 3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 que el Órgano de Administración de la Sociedad Gestora propone, así como el reparto ya aprobado en el ejercicio previo, se detalla a continuación:

|                                     | Euros             |                      |
|-------------------------------------|-------------------|----------------------|
|                                     | Propuesta<br>2024 | Aprobada<br>2023 (*) |
| Pérdidas y ganancias                | 328 510,29        | (1 459,46)           |
| <b>Aplicación</b>                   |                   |                      |
| Reserva legal                       | 240.000,00        | -                    |
| Resultados de ejercicios anteriores | 88 510,29         | (1 459,46)           |
|                                     | <b>328 510,29</b> | <b>(1 459,46)</b>    |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### 4. Normas de registro y valoración

#### a) Clasificación de activos financieros

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

##### - Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

##### - Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

##### - Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

#### b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido para cada Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

- Inversiones en capital inicio.

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.



ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados, se valoraran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de "Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden del balance.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
  - Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
  - Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

### iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio", del activo corriente o no corriente", dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

### g) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones en que se encuentra dividido el patrimonio de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene en propiedad acciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

### l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

### m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. La Sociedad no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.



ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

### 5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

#### a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU. los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

#### b) Riesgo de crédito

La Sociedad estima que el riesgo de crédito de la Sociedad es relativamente bajo ya que la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Banca March, S.A.

#### c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que la Sociedad únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Banca March, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene veinte Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

### e) Riesgo de liquidez

La Sociedad cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los accionistas a solicitud de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los accionistas.

### f) Riesgo operacional

La Sociedad estima que tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de las Entidades de Capital Riesgo ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a accionistas), el número de operaciones al año es muy limitado.

## 6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

|                                                     | Euros                |                      |
|-----------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                     | 2024                 | 2023 (*)             |
| <b>Instrumentos de patrimonio:</b>                  |                      |                      |
| De otras entidades                                  | 3 909 190,80         | 1 963 741,47         |
| De entidades objeto de capital riesgo – Extranjeras | 17 686 985,54        | 10 409 990,67        |
| De entidades objeto de capital riesgo - Nacionales  | 28 045 780,53        | 19 318 098,87        |
|                                                     | <b>49 641 956,87</b> | <b>31 691 831,01</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo - Extranjeras”, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en entidades de inversión alternativa. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertas Entidades Participadas hubieran podido liberar a sus inversores.

## ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

| Entidad Participada    | Participación<br>(1) | Tipología | Euros                                 |                                 |                          |                              | Compromiso de<br>Inversión<br>Ajustado |
|------------------------|----------------------|-----------|---------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------------|----------------------------------------|
|                        |                      |           | Compromiso<br>de Inversión<br>Inicial | Reducciones<br>de<br>compromiso | Compromiso<br>Reinstated | Ajustes de tipo<br>de cambio |                                        |
| Entidad Participada 1  | 0,27%                | Fondo     | 1 888 387,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 888 387,00                           |
| Entidad Participada 2  | 0,31%                | Fondo     | 3 224 789,00                          | -                               | -                        | -                            | 3 224 789,00                           |
| Entidad Participada 3  | 0,36%                | Fondo     | 2 000 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 2 000 000,00                           |
| Entidad Participada 4  | 0,11%                | Fondo     | 1 125 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 125 000,00                           |
| Entidad Participada 5  | 1,72%                | Fondo     | 499 135,25                            | -                               | -                        | -                            | 499 135,25                             |
| Entidad Participada 6  | 0,06%                | Fondo     | 1 125 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 125 000,00                           |
| Entidad Participada 7  | 0,03%                | Fondo     | 1 130 539,64                          | -                               | -                        | (64 135,48)                  | 1 066 404,16                           |
| Entidad Participada 8  | 1,34%                | Fondo     | 5 054 897,44                          | -                               | -                        | -                            | 5 054 897,44                           |
| Entidad Participada 9  | 0,01%                | Fondo     | 1 120 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 120 000,00                           |
| Entidad Participada 10 | 1,28%                | Fondo     | 1 059 421,79                          | -                               | -                        | 12 668,19                    | 1 072 089,98                           |
| Entidad Participada 11 | 0,04%                | Fondo     | 1 500 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 500 000,00                           |
| Entidad Participada 12 | n.d.                 | Fondo     | 500 000,00                            | -                               | -                        | -                            | 500 000,00                             |
| Entidad Participada 13 | 0,03%                | Fondo     | 972 289,74                            | -                               | 54 759,71                | (32 544,05)                  | 994 505,40                             |
| Entidad Participada 14 | 0,01%                | Fondo     | 1 085 278,80                          | -                               | 45 991,91                | (23 900,03)                  | 1 107 370,68                           |
| Entidad Participada 15 | 0,03%                | Fondo     | 1 420 185,57                          | -                               | 52 547,75                | 13 297,37                    | 1 486 030,69                           |
| Entidad Participada 16 | 0,90%                | Fondo     | 1 138 314,63                          | -                               | -                        | -                            | 1 138 314,63                           |
| Entidad Participada 17 | 93,41%               | Fondo     | 5 051 848,00                          | -                               | -                        | -                            | 5 051 848,00                           |
| Entidad Participada 18 | n.d.                 | Fondo     | 1 061 012,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 061 012,00                           |
| Entidad Participada 19 | 2,17%                | Fondo     | 2 050 515,01                          | -                               | -                        | -                            | 2 050 515,01                           |
| Entidad Participada 20 | 8,01%                | Fondo     | 1 782 026,78                          | -                               | 29 192,25                | -                            | 1 811 219,03                           |
| Entidad Participada 21 | 4,99%                | Fondo     | 1 023 875,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 023 875,00                           |
| Entidad Participada 22 | 0,23%                | Fondo     | 2 500 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 2 500 000,00                           |
| Entidad Participada 23 | 5,23%                | Fondo     | 2 500 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 2 500 000,00                           |
| Entidad Participada 24 | 0,03%                | Fondo     | 1 514 564,00                          | -                               | 120 864,14               | -                            | 1 635 428,14                           |
| Entidad Participada 25 | 0,01%                | Fondo     | 1 125 000,00                          | -                               | 10 275,39                | -                            | 1 135 275,39                           |
| Entidad Participada 26 | 0,29%                | Fondo     | 983 761,00                            | -                               | -                        | -                            | 983 761,00                             |
| Entidad Participada 27 | 0,01%                | Fondo     | 1 500 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 500 000,00                           |
| Entidad Participada 28 | 0,06%                | Fondo     | 1 087 054,99                          | -                               | 4 256,89                 | 64 585,52                    | 1 155 897,40                           |
| Entidad Participada 29 | 0,09%                | Fondo     | 1 121 809,85                          | -                               | 43 453,65                | 21 682,28                    | 1 186 945,78                           |
| Entidad Participada 30 | 0,11%                | Fondo     | 1 102 333,27                          | -                               | -                        | 52 734,59                    | 1 155 067,86                           |
| Entidad Participada 31 | 0,23%                | Fondo     | 2 352 599,85                          | -                               | 407 030,51               | 6 288,69                     | 2 765 919,05                           |
| Entidad Participada 32 | 0,83%                | Fondo     | 1 313 777,56                          | -                               | -                        | 54 356,48                    | 1 368 134,04                           |
| Entidad Participada 33 | 0,03%                | Fondo     | 1 125 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 125 000,00                           |
| Entidad Participada 34 | 0,99%                | Fondo     | 1 096 302,92                          | -                               | -                        | 17 459,04                    | 1 113 761,96                           |
| Entidad Participada 35 | 0,19%                | Fondo     | 1 094 246,44                          | -                               | 33 227,84                | 15 154,90                    | 1 142 629,18                           |
| Entidad Participada 36 | 2,43%                | Fondo     | 1 534 863,45                          | -                               | -                        | 40 723,80                    | 1 575 787,25                           |
| Entidad Participada 37 | 0,21%                | Fondo     | 932 527,82                            | -                               | -                        | 9 484,14                     | 942 011,96                             |
| Entidad Participada 38 | 0,06%                | Fondo     | 2 718 731,95                          | -                               | 318 641,24               | 39 675,43                    | 3 077 048,62                           |
| Entidad Participada 39 | 0,16%                | Fondo     | 1 828 893,79                          | -                               | -                        | 36 227,58                    | 1 865 121,37                           |
| Entidad Participada 40 | 0,03%                | Fondo     | 2 300 754,65                          | -                               | -                        | 86 898,40                    | 2 387 653,05                           |
| Entidad Participada 41 | 4,48%                | Fondo     | 1 500 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 500 000,00                           |
| Entidad Participada 42 | n.d.                 | Fondo     | 1 000 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 000 000,00                           |
| Entidad Participada 43 | n.d.                 | Fondo     | 1 000 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 000 000,00                           |
| Entidad Participada 44 | 0,24%                | Fondo     | 2 198 204,80                          | -                               | -                        | 111 930,92                   | 2 310 135,72                           |
| Entidad Participada 45 | 0,20%                | Fondo     | 1 500 000,00                          | -                               | 886,00                   | -                            | 1 500 886,00                           |
| Entidad Participada 46 | 0,67%                | Fondo     | 904 977,38                            | -                               | -                        | 33 664,18                    | 938 641,56                             |
| Entidad Participada 47 | n.d.                 | Fondo     | 2 418 572,49                          | -                               | 100 000,00               | -                            | 2 518 572,49                           |
| Entidad Participada 48 | 0,34%                | Fondo     | 451 234,99                            | -                               | -                        | 193,31                       | 451 428,30                             |
| Entidad Participada 49 | 4,26%                | Fondo     | 1 500 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 500 000,00                           |
| Entidad Participada 50 | 13,51%               | Fondo     | 5 000 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 5 000 000,00                           |
| Entidad Participada 51 | n.a.                 | Fondo     | 1 000 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 1 000 000,00                           |
| Entidad Participada 52 | n.a.                 | Fondo     | 2 500 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 2 500 000,00                           |
| Entidad Participada 53 | 2,43%                | Fondo     | 2 300 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 2 300 000,00                           |
| Entidad Participada 54 | n.a.                 | Fondo     | 2 347 197,45                          | -                               | -                        | 59 193,93                    | 2 406 391,38                           |
| Entidad Participada 55 | n.a.                 | Fondo     | 2 300 000,00                          | -                               | -                        | -                            | 2 300 000,00                           |
| Entidad Participada 56 | n.a.                 | Fondo     | 2 299 952,08                          | -                               | -                        | 10 183,64                    | 2 310 135,72                           |
|                        |                      | -         | <b>95 764 876,38</b>                  | <b>-</b>                        | <b>1 221 127,28</b>      | <b>566 494,49</b>            | <b>97 552 498,15</b>                   |

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total de la entidad participada en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresada en Euros)

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2023:

| Entidad Participada    | Participación<br>(1) | Tipología | Compromiso de<br>Inversión Inicial | Reducciones<br>de<br>compromiso | Compromiso<br>Reinstated | Ajustes tipo de<br>cambio | Compromiso de<br>Inversión<br>Ajustado |
|------------------------|----------------------|-----------|------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------------------|
| Entidad Participada 1  | 0,28%                | Fondo     | 1 933 387,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 933 387,00                           |
| Entidad Participada 2  | 0,34%                | Fondo     | 3 447 164,00                       | -                               | -                        | -                         | 3 447 164,00                           |
| Entidad Participada 3  | 0,36%                | Fondo     | 2 000 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 2 000 000,00                           |
| Entidad Participada 4  | 0,18%                | Fondo     | 1 125 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 125 000,00                           |
| Entidad Participada 5  | n.d                  | Fondo     | 499 135,25                         | -                               | -                        | -                         | 499 135,25                             |
| Entidad Participada 6  | 0,06%                | Fondo     | 1 125 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 125 000,00                           |
| Entidad Participada 7  | 0,03%                | Fondo     | 1 130 539,64                       | -                               | -                        | (108 354,94)              | 1 022 184,70                           |
| Entidad Participada 8  | 1,35%                | Fondo     | 5 054 897,44                       | -                               | -                        | -                         | 5 054 897,44                           |
| Entidad Participada 9  | 0,01%                | Fondo     | 1 120 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 120 000,00                           |
| Entidad Participada 10 | 1,74%                | Fondo     | 1 059 421,79                       | -                               | -                        | (41 322,24)               | 1 018 099,55                           |
| Entidad Participada 11 | 0,05%                | Fondo     | 1 500 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 500 000,00                           |
| Entidad Participada 12 | n.d                  | Fondo     | 500 000,00                         | -                               | -                        | -                         | 500 000,00                             |
| Entidad Participada 13 | 0,08%                | Fondo     | 972 289,74                         | -                               | 2 086,94                 | (65 484,45)               | 908 892,23                             |
| Entidad Participada 14 | 0,01%                | Fondo     | 1 085 278,80                       | -                               | -                        | (57 009,81)               | 1 028 268,99                           |
| Entidad Participada 15 | 0,03%                | Fondo     | 1 420 185,57                       | -                               | 8 535,05                 | (59 246,14)               | 1 369 474,48                           |
| Entidad Participada 16 | n.d                  | Fondo     | 1 138 314,63                       | -                               | -                        | -                         | 1 138 314,63                           |
| Entidad Participada 17 | n.d                  | Fondo     | 5 051 848,00                       | -                               | -                        | -                         | 5 051 848,00                           |
| Entidad Participada 18 | n.d                  | Fondo     | 1 061 012,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 061 012,00                           |
| Entidad Participada 19 | 2,12%                | Fondo     | 2 050 515,01                       | -                               | -                        | -                         | 2 050 515,01                           |
| Entidad Participada 20 | 0,66%                | Fondo     | 1 782 026,78                       | -                               | 29 192,25                | -                         | 1 811 219,03                           |
| Entidad Participada 21 | 0,41%                | Fondo     | 1 023 875,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 023 875,00                           |
| Entidad Participada 22 | 0,36%                | Fondo     | 2 500 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 2 500 000,00                           |
| Entidad Participada 23 | 5,23%                | Fondo     | 2 500 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 2 500 000,00                           |
| Entidad Participada 24 | 0,03%                | Fondo     | 1 514 564,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 514 564,00                           |
| Entidad Participada 25 | 0,01%                | Fondo     | 1 125 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 125 000,00                           |
| Entidad Participada 26 | 0,28%                | Fondo     | 983 761,00                         | -                               | -                        | -                         | 983 761,00                             |
| Entidad Participada 27 | 0,02%                | Fondo     | 1 500 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 500 000,00                           |
| Entidad Participada 28 | 0,06%                | Fondo     | 1 087 054,99                       | -                               | -                        | (888,61)                  | 1 086 166,38                           |
| Entidad Participada 29 | 0,13%                | Fondo     | 1 121 809,85                       | -                               | -                        | (31 191,13)               | 1 090 618,72                           |
| Entidad Participada 30 | n.d                  | Fondo     | 1 102 333,27                       | -                               | -                        | (16 360,42)               | 1 085 972,85                           |
| Entidad Participada 31 | 0,23%                | Fondo     | 2 352 599,85                       | -                               | 177 828,05               | (49 366,23)               | 2 481 061,67                           |
| Entidad Participada 32 | 0,71%                | Fondo     | 1 313 777,56                       | -                               | -                        | (15 796,89)               | 1 297 980,67                           |
| Entidad Participada 33 | n.d                  | Fondo     | 1 125 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 125 000,00                           |
| Entidad Participada 34 | n.d                  | Fondo     | 1 096 302,92                       | -                               | -                        | (11 600,68)               | 1 084 702,24                           |
| Entidad Participada 35 | n.d                  | Fondo     | 1 094 246,44                       | -                               | 8 897,97                 | (9 199,67)                | 1 093 944,74                           |
| Entidad Participada 36 | n.d                  | Fondo     | 1 534 863,45                       | -                               | -                        | (16 029,50)               | 1 518 833,95                           |
| Entidad Participada 37 | n.d                  | Fondo     | 932 527,82                         | -                               | -                        | (1 674,78)                | 930 853,04                             |
| Entidad Participada 38 | 0,06%                | Fondo     | 2 718 731,95                       | -                               | 148 842,71               | (12 911,54)               | 2 854 663,12                           |
| Entidad Participada 39 | 0,16%                | Fondo     | 1 828 893,79                       | -                               | -                        | (6 405,90)                | 1 822 487,89                           |
| Entidad Participada 40 | n.d                  | Fondo     | 2 300 754,65                       | -                               | -                        | (38 311,21)               | 2 262 443,44                           |
| Entidad Participada 41 | 12,90%               | Fondo     | 1 500 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 500 000,00                           |
| Entidad Participada 42 | n.d                  | Fondo     | 1 000 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 000 000,00                           |
| Entidad Participada 43 | n.d                  | Fondo     | 1 000 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 000 000,00                           |
| Entidad Participada 44 | n.d                  | Fondo     | 2 198 204,80                       | -                               | -                        | (26 259,10)               | 2 171 945,70                           |
| Entidad Participada 45 | n.d                  | Fondo     | 1 500 000,00                       | -                               | -                        | -                         | 1 500 000,00                           |
| Entidad Participada 46 | n.d                  | Fondo     | 904 977,38                         | -                               | -                        | -                         | 904 977,38                             |
| Entidad Participada 47 | n.d                  | Fondo     | 2 418 572,49                       | -                               | -                        | -                         | 2 418 572,49                           |
| Entidad Participada 48 | 0,32%                | Fondo     | 451 234,99                         | -                               | -                        | (5 237,34)                | 445 997,65                             |
|                        |                      |           | <b>76 785 101,85</b>               | <b>-</b>                        | <b>375 382,97</b>        | <b>(572 650,58)</b>       | <b>76 587 834,24</b>                   |

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total de la entidad participada en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

El epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital de riesgo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” al 31 de diciembre de 2024:

| Entidad Participada          | Euros                             |                      |                       |                                           |                               |
|------------------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------------------|-------------------------------|
|                              | Valor razonable al 31.12.2023 (*) | Desembolsos          | Bajas                 | Ajustes por valoración en Patrimonio neto | Valor razonable al 31.12.2024 |
| Entidad Participada 1        | 1 664 632,42                      | -                    | (48 308,99)           | 134 240,93                                | 1 750 564,36                  |
| Entidad Participada 2        | 2 955 343,70                      | -                    | (61 031,35)           | 347 019,00                                | 3 241 331,35                  |
| Entidad Participada 3        | 208 306,02                        | 600 000,00           | -                     | 49 433,50                                 | 857 739,52                    |
| Entidad Participada 4 (**)   | (35 062,00)                       | 510 532,32           | -                     | 44 157,68                                 | 519 628,00                    |
| Entidad Participada 5        | 184 545,06                        | 95 000,00            | -                     | 28 225,12                                 | 307 770,18                    |
| Entidad Participada 6 (**)   | 592,21                            | 417 547,13           | -                     | 39 486,82                                 | 457 626,16                    |
| Entidad Participada 7 (**)   | 153 033,48                        | 279 267,80           | -                     | 58 731,54                                 | 491 032,82                    |
| Entidad Participada 8        | 4 749 108,37                      | -                    | (260 000,00)          | 166 041,25                                | 4 655 149,62                  |
| Entidad Participada 9 (**)   | (15 275,00)                       | 70 903,38            | -                     | (5 960,38)                                | 49 668,00                     |
| Entidad Participada 10 (**)  | (20 902,26)                       | 202 696,39           | -                     | (7 765,83)                                | 174 028,30                    |
| Entidad Participada 11 (**)  | 191 653,21                        | 268 780,88           | -                     | (6 967,92)                                | 453 466,17                    |
| Entidad Participada 12       | 106 644,84                        | 90 000,00            | -                     | 17 445,78                                 | 214 090,62                    |
| Entidad Participada 13 (**)  | 93 382,81                         | 440 644,39           | (22 969,47)           | 54 509,70                                 | 565 567,43                    |
| Entidad Participada 14 (**)  | 314 581,00                        | 243 099,69           | (44 067,99)           | 72 104,89                                 | 585 717,59                    |
| Entidad Participada 15 (**)  | 182 275,11                        | 235 261,82           | (22 566,30)           | 61 080,96                                 | 456 051,59                    |
| Entidad Participada 16       | 917 059,68                        | 27 000,00            | (5 815,00)            | 28 267,60                                 | 966 512,28                    |
| Entidad Participada 17       | 1 520 925,00                      | 750 000,00           | -                     | 252 337,04                                | 2 523 262,04                  |
| Entidad Participada 18       | 603 076,25                        | 275 000,06           | (181 514,94)          | 140 249,52                                | 836 810,89                    |
| Entidad Participada 19       | 1 546 126,82                      | -                    | (44 000,00)           | 130 049,47                                | 1 632 176,29                  |
| Entidad Participada 20       | 1 443 994,48                      | 105 000,00           | (41 416,27)           | 54 704,94                                 | 1 562 283,15                  |
| Entidad Participada 21       | 521 466,58                        | 225 000,00           | -                     | 61 019,88                                 | 807 486,46                    |
| Entidad Participada 22       | 808 500,00                        | 500 000,00           | -                     | 307 750,00                                | 1 616 250,00                  |
| Entidad Participada 23       | 1 780 309,65                      | 400 000,00           | (185 007,33)          | 554 702,04                                | 2 550 004,36                  |
| Entidad Participada 24 (**)  | 1 132 051,00                      | 141 590,98           | (58 467,10)           | 55 675,12                                 | 1 270 850,00                  |
| Entidad Participada 25 (**)  | 311 739,00                        | 149 969,80           | (8 030,46)            | 63 468,66                                 | 517 147,00                    |
| Entidad Participada 26 (**)  | 452 472,00                        | 175 000,00           | -                     | 58 691,00                                 | 686 163,00                    |
| Entidad Participada 27 (**)  | (41 157,00)                       | 424 067,47           | -                     | 16 381,53                                 | 399 292,00                    |
| Entidad Participada 28 (**)  | 1 518,55                          | 87 811,04            | (178,23)              | 13 856,63                                 | 103 007,99                    |
| Entidad Participada 29 (**)  | 114 613,57                        | 168 904,51           | (44 090,18)           | 29 310,19                                 | 268 738,09                    |
| Entidad Participada 30 (**)  | -                                 | -                    | -                     | (14 976,42)                               | (14 976,42)                   |
| Entidad Participada 31 (***) | 952 793,67                        | 511 625,06           | (209 190,03)          | 130 894,12                                | 1 386 122,82                  |
| Entidad Participada 32 (**)  | 202 357,11                        | -                    | (22 247,85)           | (69 928,81)                               | 110 180,45                    |
| Entidad Participada 33 (**)  | -                                 | 181 776,83           | -                     | (8 645,40)                                | 173 131,43                    |
| Entidad Participada 34 (**)  | 388 722,17                        | 272 770,84           | -                     | (13 665,50)                               | 647 827,51                    |
| Entidad Participada 35 (**)  | 490 526,70                        | 346 204,24           | (7 683,72)            | 100 251,08                                | 929 298,30                    |
| Entidad Participada 36 (**)  | 270 151,13                        | 417 842,72           | -                     | 117 887,37                                | 805 881,22                    |
| Entidad Participada 37 (**)  | 696 939,37                        | 88 682,48            | -                     | 101 682,03                                | 887 303,88                    |
| Entidad Participada 38 (**)  | 1 763 523,08                      | 81 179,68            | (91 631,84)           | (23 437,65)                               | 1 729 633,27                  |
| Entidad Participada 39 (**)  | 1 107 320,36                      | 182 895,48           | -                     | 208 315,30                                | 1 498 531,14                  |
| Entidad Participada 40 (**)  | -                                 | 275 098,09           | -                     | 11 688,90                                 | 286 786,99                    |
| Entidad Participada 41       | 19 260,00                         | 547 500,00           | -                     | 33 985,97                                 | 600 745,97                    |
| Entidad Participada 42       | 288 800,00                        | 220 000,00           | -                     | 171 800,00                                | 680 600,00                    |
| Entidad Participada 43 (***) | 999 649,16                        | -                    | -                     | 170 695,42                                | 1 170 344,58                  |
| Entidad Participada 44 (**)  | -                                 | -                    | -                     | (6 839,93)                                | (6 839,93)                    |
| Entidad Participada 45 (***) | -                                 | 563 486,00           | -                     | 5 880,00                                  | 569 366,00                    |
| Entidad Participada 46 (***) | 11 298,64                         | 754 613,32           | (13 393,94)           | 30 839,38                                 | 783 357,40                    |
| Entidad Participada 47 (**)  | 2 357 179,48                      | 60 000,00            | (40 000,00)           | (24 700,61)                               | 2 352 478,87                  |
| Entidad Participada 48 (**)  | 297 755,59                        | 93 773,52            | -                     | 46 660,58                                 | 438 189,69                    |
| Entidad Participada 49 (**)  | -                                 | 685 722,60           | -                     | 182 441,40                                | 868 164,00                    |
| Entidad Participada 50       | -                                 | 2 998 959,46         | (122 892,66)          | 366 936,64                                | 3 243 003,44                  |
| Entidad Participada 53 (**)  | -                                 | -                    | -                     | (16 589,00)                               | (16 589,00)                   |
|                              | <b>31 691 831,01</b>              | <b>15 165 207,98</b> | <b>(1 534 503,65)</b> | <b>4 319 421,53</b>                       | <b>49 641 956,87</b>          |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(\*\*) De entidades objeto de capital riesgo – Extranjeras.

(\*\*\*) De otras entidades.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” al 31 de diciembre de 2023:

| Entidad Participada          | Euros                             |                      |                     |                                           | Valor razonable al 31.12.2023 (*) |
|------------------------------|-----------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|
|                              | Valor razonable al 31.12.2022 (*) | Desembolsos          | Bajas               | Ajustes por valoración en Patrimonio neto |                                   |
| Entidad Participada 1        | 1 310 446,18                      | 262 500,00           | -                   | 91 686,24                                 | 1 664 632,42                      |
| Entidad Participada 2        | 1 997 196,22                      | 741 250,00           | -                   | 216 897,48                                | 2 955 343,70                      |
| Entidad Participada 3        | 154 400,00                        | 100 000,00           | -                   | (46 093,98)                               | 208 306,02                        |
| Entidad Participada 4 (**)   | (12 426,00)                       | -                    | -                   | (22 636,00)                               | (35 062,00)                       |
| Entidad Participada 5        | 110 781,40                        | 79 925,10            | -                   | (6 161,44)                                | 184 545,06                        |
| Entidad Participada 6 (**)   | (16 799,31)                       | 22 214,25            | -                   | (4 822,73)                                | 592,21                            |
| Entidad Participada 7 (**)   | 3 740,86                          | 153 536,97           | -                   | (4 244,35)                                | 153 033,48                        |
| Entidad Participada 8        | 4 966 422,72                      | -                    | (250 000,00)        | 32 685,65                                 | 4 749 108,37                      |
| Entidad Participada 9 (**)   | -                                 | -                    | -                   | (15 275,00)                               | (15 275,00)                       |
| Entidad Participada 10 (**)  | -                                 | -                    | -                   | (20 902,26)                               | (20 902,26)                       |
| Entidad Participada 11 (**)  | 21 622,00                         | 175 670,74           | -                   | (5 639,53)                                | 191 653,21                        |
| Entidad Participada 12       | 81 567,97                         | 34 999,99            | -                   | (9 923,12)                                | 106 644,84                        |
| Entidad Participada 13 (**)  | (16 897,62)                       | 121 599,38           | -                   | (11 318,95)                               | 93 382,81                         |
| Entidad Participada 14 (**)  | 48 201,76                         | 264 348,73           | -                   | 2 030,51                                  | 314 581,00                        |
| Entidad Participada 15 (**)  | 39 307,14                         | 63 423,80            | (5 220,40)          | 84 764,57                                 | 182 275,11                        |
| Entidad Participada 16       | 919 232,16                        | 24 000,00            | -                   | (26 172,48)                               | 917 059,68                        |
| Entidad Participada 17       | 1 505 520,00                      | (23 301,70)          | -                   | 38 706,70                                 | 1 520 925,00                      |
| Entidad Participada 18       | 428 869,00                        | 185 000,00           | -                   | (10 792,75)                               | 603 076,25                        |
| Entidad Participada 19       | 1 250 515,01                      | 300 000,00           | (47 518,55)         | 43 130,36                                 | 1 546 126,82                      |
| Entidad Participada 20       | 1 223 196,47                      | 225 000,00           | (134 485,65)        | 130 283,66                                | 1 443 994,48                      |
| Entidad Participada 21       | 357 425,99                        | 195 225,00           | -                   | (31 184,41)                               | 521 466,58                        |
| Entidad Participada 22       | -                                 | 750 000,00           | -                   | 58 500,00                                 | 808 500,00                        |
| Entidad Participada 23       | -                                 | 1 562 500,00         | -                   | 217 809,65                                | 1 780 309,65                      |
| Entidad Participada 24 (**)  | -                                 | 1 056 155,88         | -                   | 75 895,12                                 | 1 132 051,00                      |
| Entidad Participada 25 (**)  | -                                 | 301 971,35           | -                   | 9 767,65                                  | 311 739,00                        |
| Entidad Participada 26 (**)  | -                                 | 433 761,00           | -                   | 18 711,00                                 | 452 472,00                        |
| Entidad Participada 27 (**)  | -                                 | -                    | -                   | (41 157,00)                               | (41 157,00)                       |
| Entidad Participada 28 (**)  | -                                 | 4 511,51             | -                   | (2 992,96)                                | 1 518,55                          |
| Entidad Participada 29 (**)  | -                                 | 144 279,32           | -                   | (29 665,75)                               | 114 613,57                        |
| Entidad Participada 31 (***) | -                                 | 1 143 571,39         | (185 175,25)        | (5 602,47)                                | 952 793,67                        |
| Entidad Participada 32 (**)  | -                                 | 195 373,43           | (1 583,98)          | 8 567,66                                  | 202 357,11                        |
| Entidad Participada 34 (**)  | -                                 | 397 575,24           | -                   | (8 853,07)                                | 388 722,17                        |
| Entidad Participada 35 (**)  | -                                 | 465 798,64           | -                   | 24 728,06                                 | 490 526,70                        |
| Entidad Participada 36 (**)  | -                                 | 386 930,58           | -                   | (116 779,45)                              | 270 151,13                        |
| Entidad Participada 37 (**)  | -                                 | 692 968,43           | -                   | 3 970,94                                  | 696 939,37                        |
| Entidad Participada 38 (**)  | -                                 | 1 868 102,98         | (71 452,59)         | (33 127,31)                               | 1 763 523,08                      |
| Entidad Participada 39 (**)  | -                                 | 1 031 537,66         | -                   | 75 782,70                                 | 1 107 320,36                      |
| Entidad Participada 41       | -                                 | 22 500,00            | -                   | (3 240,00)                                | 19 260,00                         |
| Entidad Participada 42       | -                                 | 190 000,00           | -                   | 98 800,00                                 | 288 800,00                        |
| Entidad Participada 43 (***) | -                                 | 1 000 000,00         | -                   | (350,84)                                  | 999 649,16                        |
| Entidad Participada 46 (***) | -                                 | -                    | -                   | 11 298,64                                 | 11 298,64                         |
| Entidad Participada 47 (**)  | -                                 | 2 288 572,49         | -                   | 68 606,99                                 | 2 357 179,48                      |
| Entidad Participada 48 (**)  | -                                 | 298 938,83           | -                   | (1 183,24)                                | 297 755,59                        |
|                              | <b>14 372 321,95</b>              | <b>17 160 440,99</b> | <b>(695 436,42)</b> | <b>854 504,49</b>                         | <b>31 691 831,01</b>              |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(\*\*) De entidades objeto de capital riesgo – Extranjeras.

(\*\*\*) De otras entidades.



ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe positivo de 448.526,37 euros y 174.700,98 euros, respectivamente (Nota 13.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| Entidad Participada    | Moneda | Euros                                    |                                                         |                                      |
|------------------------|--------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------|
|                        |        | Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*) | Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio | Ajustes por valoración al 31.12.2024 |
| Entidad Participada 1  | EUR    | 181 245,42                               | 134 240,93                                              | 315 486,35                           |
| Entidad Participada 2  | EUR    | 249 429,70                               | 347 019,00                                              | 596 448,70                           |
| Entidad Participada 3  | EUR    | (95 441,98)                              | 49 433,50                                               | (46 008,48)                          |
| Entidad Participada 4  | EUR    | (35 062,00)                              | 44 157,68                                               | 9 095,68                             |
| Entidad Participada 5  | EUR    | (9 515,29)                               | 28 225,12                                               | 18 709,83                            |
| Entidad Participada 6  | EUR    | (21 622,04)                              | 39 486,82                                               | 17 864,78                            |
| Entidad Participada 7  | USD    | (503,49)                                 | 58 731,54                                               | 58 228,05                            |
| Entidad Participada 8  | EUR    | 59 210,93                                | 166 041,25                                              | 225 252,18                           |
| Entidad Participada 9  | EUR    | (15 275,00)                              | (5 960,38)                                              | (21 235,38)                          |
| Entidad Participada 10 | USD    | (20 902,26)                              | (7 765,83)                                              | (28 668,09)                          |
| Entidad Participada 11 | EUR    | (19 867,53)                              | (6 967,92)                                              | (26 835,45)                          |
| Entidad Participada 12 | EUR    | (29 305,15)                              | 17 445,78                                               | (11 859,37)                          |
| Entidad Participada 13 | USD    | (28 216,57)                              | 54 509,70                                               | 26 293,13                            |
| Entidad Participada 14 | USD    | (13 067,29)                              | 72 104,89                                               | 59 037,60                            |
| Entidad Participada 15 | USD    | 95 668,00                                | 61 080,96                                               | 156 748,96                           |
| Entidad Participada 16 | EUR    | (147 620,18)                             | 28 267,60                                               | (119 352,58)                         |
| Entidad Participada 17 | EUR    | (36 717,19)                              | 252 337,04                                              | 215 619,85                           |
| Entidad Participada 18 | EUR    | 157 064,25                               | 140 249,52                                              | 297 313,77                           |
| Entidad Participada 19 | EUR    | 43 130,36                                | 130 049,47                                              | 173 179,83                           |
| Entidad Participada 20 | EUR    | (31 046,62)                              | 54 704,94                                               | 23 658,32                            |
| Entidad Participada 21 | EUR    | (2 408,42)                               | 61 019,88                                               | 58 611,46                            |
| Entidad Participada 22 | EUR    | 58 500,00                                | 307 750,00                                              | 366 250,00                           |
| Entidad Participada 23 | EUR    | 217 809,65                               | 554 702,04                                              | 772 511,69                           |
| Entidad Participada 24 | EUR    | 75 895,12                                | 55 675,12                                               | 131 570,24                           |
| Entidad Participada 25 | EUR    | 9 767,65                                 | 63 468,66                                               | 73 236,31                            |
| Entidad Participada 26 | EUR    | 18 711,00                                | 58 691,00                                               | 77 402,00                            |
| Entidad Participada 27 | EUR    | (41 157,00)                              | 16 381,53                                               | (24 775,47)                          |
| Entidad Participada 28 | USD    | (2 992,96)                               | 13 856,63                                               | 10 863,67                            |
| Entidad Participada 29 | USD    | (29 665,75)                              | 29 310,19                                               | (355,56)                             |
| Entidad Participada 30 | USD    | -                                        | (14 976,42)                                             | (14 976,42)                          |
| Entidad Participada 31 | USD    | (5 602,47)                               | 130 894,12                                              | 125 291,65                           |
| Entidad Participada 32 | USD    | 8 567,66                                 | (69 928,81)                                             | (61 361,15)                          |
| Entidad Participada 33 | EUR    | -                                        | (8 645,40)                                              | (8 645,40)                           |
| Entidad Participada 34 | USD    | (8 853,07)                               | (13 665,50)                                             | (22 518,57)                          |
| Entidad Participada 35 | USD    | 24 728,06                                | 100 251,08                                              | 124 979,14                           |
| Entidad Participada 36 | USD    | (116 779,45)                             | 117 887,37                                              | 1 107,92                             |
| Entidad Participada 37 | USD    | 3 970,94                                 | 101 682,03                                              | 105 652,97                           |
| Entidad Participada 38 | USD    | (33 127,31)                              | (23 437,65)                                             | (56 564,96)                          |
| Entidad Participada 39 | USD    | 75 782,70                                | 208 315,30                                              | 284 098,00                           |
| Entidad Participada 40 | USD    | -                                        | 11 688,90                                               | 11 688,90                            |
| Entidad Participada 41 | EUR    | (3 240,00)                               | 33 985,97                                               | 30 745,97                            |
| Entidad Participada 42 | EUR    | 98 800,00                                | 171 800,00                                              | 270 600,00                           |
| Entidad Participada 43 | EUR    | (350,84)                                 | 170 695,42                                              | 170 344,58                           |
| Entidad Participada 44 | USD    | -                                        | (6 839,93)                                              | (6 839,93)                           |
| Entidad Participada 45 | EUR    | -                                        | 5 880,00                                                | 5 880,00                             |
| Entidad Participada 46 | USD    | 11 298,64                                | 30 839,38                                               | 42 138,02                            |
| Entidad Participada 47 | EUR    | 68 606,99                                | (24 700,61)                                             | 43 906,38                            |
| Entidad Participada 48 | USD    | (1 183,24)                               | 46 660,58                                               | 45 477,34                            |
| Entidad Participada 49 | EUR    | -                                        | 182 441,40                                              | 182 441,40                           |
| Entidad Participada 50 | EUR    | -                                        | 366 936,64                                              | 366 936,64                           |
| Entidad Participada 53 | EUR    | -                                        | (16 589,00)                                             | (16 589,00)                          |
| Entidad Participada 54 | USD    | -                                        | -                                                       | -                                    |
|                        |        | <b>708 663,97</b>                        | <b>4 319 421,53</b>                                     | <b>5 028 085,50</b>                  |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2024 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 348.552,12 de euros (Nota 11).

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Entidad Participada    | Moneda | Euros                                    |                                                         |                                          |
|------------------------|--------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|
|                        |        | Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*) | Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio | Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*) |
| Entidad Participada 1  | EUR    | 89 559,18                                | 91 686,24                                               | 181 245,42                               |
| Entidad Participada 2  | EUR    | 32 532,22                                | 216 897,48                                              | 249 429,70                               |
| Entidad Participada 3  | EUR    | (49 348,00)                              | (46 093,98)                                             | (95 441,98)                              |
| Entidad Participada 4  | EUR    | (12 426,00)                              | (22 636,00)                                             | (35 062,00)                              |
| Entidad Participada 5  | EUR    | (3 353,85)                               | (6 161,44)                                              | (9 515,29)                               |
| Entidad Participada 6  | EUR    | (16 799,31)                              | (4 822,73)                                              | (21 622,04)                              |
| Entidad Participada 7  | USD    | 3 740,86                                 | (4 244,35)                                              | (503,49)                                 |
| Entidad Participada 8  | EUR    | 26 525,28                                | 32 685,65                                               | 59 210,93                                |
| Entidad Participada 9  | EUR    | -                                        | (15 275,00)                                             | (15 275,00)                              |
| Entidad Participada 10 | USD    | -                                        | (20 902,26)                                             | (20 902,26)                              |
| Entidad Participada 11 | EUR    | (14 228,00)                              | (5 639,53)                                              | (19 867,53)                              |
| Entidad Participada 12 | EUR    | (19 382,03)                              | (9 923,12)                                              | (29 305,15)                              |
| Entidad Participada 13 | USD    | (16 897,62)                              | (11 318,95)                                             | (28 216,57)                              |
| Entidad Participada 14 | USD    | (15 097,80)                              | 2 030,51                                                | (13 067,29)                              |
| Entidad Participada 15 | USD    | 10 903,43                                | 84 764,57                                               | 95 668,00                                |
| Entidad Participada 16 | EUR    | (121 447,70)                             | (26 172,48)                                             | (147 620,18)                             |
| Entidad Participada 17 | EUR    | (75 423,89)                              | 38 706,70                                               | (36 717,19)                              |
| Entidad Participada 18 | EUR    | 167 857,00                               | (10 792,75)                                             | 157 064,25                               |
| Entidad Participada 19 | EUR    | -                                        | 43 130,36                                               | 43 130,36                                |
| Entidad Participada 20 | EUR    | (161 330,28)                             | 130 283,66                                              | (31 046,62)                              |
| Entidad Participada 21 | EUR    | 28 775,99                                | (31 184,41)                                             | (2 408,42)                               |
| Entidad Participada 22 | EUR    | -                                        | 58 500,00                                               | 58 500,00                                |
| Entidad Participada 23 | EUR    | -                                        | 217 809,65                                              | 217 809,65                               |
| Entidad Participada 24 | EUR    | -                                        | 75 895,12                                               | 75 895,12                                |
| Entidad Participada 25 | EUR    | -                                        | 9 767,65                                                | 9 767,65                                 |
| Entidad Participada 26 | EUR    | -                                        | 18 711,00                                               | 18 711,00                                |
| Entidad Participada 27 | EUR    | -                                        | (41 157,00)                                             | (41 157,00)                              |
| Entidad Participada 28 | USD    | -                                        | (2 992,96)                                              | (2 992,96)                               |
| Entidad Participada 29 | USD    | -                                        | (29 665,75)                                             | (29 665,75)                              |
| Entidad Participada 31 | USD    | -                                        | (5 602,47)                                              | (5 602,47)                               |
| Entidad Participada 32 | USD    | -                                        | 8 567,66                                                | 8 567,66                                 |
| Entidad Participada 34 | USD    | -                                        | (8 853,07)                                              | (8 853,07)                               |
| Entidad Participada 35 | USD    | -                                        | 24 728,06                                               | 24 728,06                                |
| Entidad Participada 36 | USD    | -                                        | (116 779,45)                                            | (116 779,45)                             |
| Entidad Participada 37 | USD    | -                                        | 3 970,94                                                | 3 970,94                                 |
| Entidad Participada 38 | USD    | -                                        | (33 127,31)                                             | (33 127,31)                              |
| Entidad Participada 39 | USD    | -                                        | 75 782,70                                               | 75 782,70                                |
| Entidad Participada 41 | EUR    | -                                        | (3 240,00)                                              | (3 240,00)                               |
| Entidad Participada 42 | EUR    | -                                        | 98 800,00                                               | 98 800,00                                |
| Entidad Participada 43 | EUR    | -                                        | (350,84)                                                | (350,84)                                 |
| Entidad Participada 46 | USD    | -                                        | 11 298,64                                               | 11 298,64                                |
| Entidad Participada 47 | EUR    | -                                        | 68 606,99                                               | 68 606,99                                |
| Entidad Participada 48 | USD    | -                                        | (1 183,24)                                              | (1 183,24)                               |
|                        |        | <b>(145 840,52)</b>                      | <b>854 504,49</b>                                       | <b>708 663,97</b>                        |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2023 de la tabla anterior incluían el efecto fiscal acumulado por importe de 55.768,34 de euros (Nota 11).

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan los auditores de las Entidades Participadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Entidad Participada    | Auditores 2024                              | Auditores 2023 (*)                          |
|------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Entidad Participada 1  | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.      | PriceWaterhouseCoopers Auditores S L        |
| Entidad Participada 2  | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.      | PriceWaterhouseCoopers Auditores S L        |
| Entidad Participada 3  | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.      | PriceWaterhouseCoopers Auditores S L        |
| Entidad Participada 4  | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | PriceWaterhouseCoopers Auditores S L        |
| Entidad Participada 5  | Deloitte Auditores, S.L.                    | n d                                         |
| Entidad Participada 6  | Deloitte Audit                              | Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé   |
| Entidad Participada 7  | Ernst & Young LLP                           | Ernst & Young LLP                           |
| Entidad Participada 8  | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.      | PriceWaterhouseCoopers Auditores S L        |
| Entidad Participada 9  | BDO LLP                                     | Deloitte LLP                                |
| Entidad Participada 10 | Ernst & Young LLP                           | Ernts & Young LLP                           |
| Entidad Participada 11 | Deloitte Audit                              | Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé   |
| Entidad Participada 12 | Ernts & Young LLP                           | Ernts & Young LLP                           |
| Entidad Participada 13 | Deloitte & Touche LLP                       | Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé   |
| Entidad Participada 14 | Ernst & Young LLP                           | Ernts & Young Ltd                           |
| Entidad Participada 15 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative |
| Entidad Participada 16 | Deloitte Auditores, S.L.                    | n d                                         |
| Entidad Participada 17 | Deloitte Auditores, S.L.                    | n d                                         |
| Entidad Participada 18 | Ernts & Young LLP                           | n d                                         |
| Entidad Participada 19 | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.      | PriceWaterhouseCoopers Auditores S L        |
| Entidad Participada 20 | Deloitte Auditores, S.L.                    | Deloitte Auditores, S L                     |
| Entidad Participada 21 | Deloitte Auditores, S.L.                    | Deloitte Auditores, S L                     |
| Entidad Participada 22 | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.      | PriceWaterhouseCoopers Auditores S L        |
| Entidad Participada 23 | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.      | PriceWaterhouseCoopers Auditores S L        |
| Entidad Participada 24 | Deloitte LLP                                | n d                                         |
| Entidad Participada 25 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative |
| Entidad Participada 26 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative |
| Entidad Participada 27 | KPMG Audit, S.à.r.l                         | KPMG Audit, S a r l                         |
| Entidad Participada 28 | Ernst & Young LLP                           | Ernts & Young LLP                           |
| Entidad Participada 29 | KPMG LLP                                    | KPMG LLP                                    |
| Entidad Participada 30 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | n/a                                         |
| Entidad Participada 31 | Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé X | Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé   |
| Entidad Participada 32 | Deloitte Ireland LLP                        | Deloitte Ireland LLP                        |
| Entidad Participada 33 | Ernst & Young Société anonyme               | n d                                         |
| Entidad Participada 34 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | n d                                         |
| Entidad Participada 35 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | n d                                         |
| Entidad Participada 36 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | n d                                         |
| Entidad Participada 37 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | n d                                         |
| Entidad Participada 38 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative |
| Entidad Participada 39 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative |
| Entidad Participada 40 | Ernst & Young LLP                           | n d                                         |
| Entidad Participada 41 | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L       | PriceWaterhouseCoopers Auditores S L        |
| Entidad Participada 42 | n.d.                                        | n d                                         |
| Entidad Participada 43 | n.d.                                        | n d                                         |
| Entidad Participada 44 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | n d                                         |
| Entidad Participada 45 | Deloitte Audit                              | n d                                         |
| Entidad Participada 46 | Deloitte Audit                              | n d                                         |
| Entidad Participada 47 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative |
| Entidad Participada 48 | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative | PriceWaterhouseCoopers, Societé coopérative |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos" equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

|                             | Euros             |                     |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|
|                             | 2024              | 2023 (*)            |
| <b>Tesorería</b>            |                   |                     |
| Moneda funcional (euros)    | 374 787,07        | 2 380 139,80        |
| Moneda extranjera (dólares) | 43 436,43         | 88 498,87           |
|                             | <b>418 223,50</b> | <b>2 468 638,67</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del epígrafe de "Tesorería" corresponde al importe que la Sociedad el mantiene en cuentas corrientes bancarias, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por la citada cuenta corriente han ascendido a un importe de 53.576,11 euros y 35.537,86 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.a).

### 8. Deudores

El desglose del epígrafe de "Deudores" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                              | Euros             |                 |
|----------------------------------------------|-------------------|-----------------|
|                                              | 2024              | 2023 (*)        |
| Administraciones públicas deudoras (Nota 16) | 9 285,26          | 6 453,98        |
| Otros deudores                               | 130 000,00        | -               |
|                                              | <b>139 285,26</b> | <b>6 453,98</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del epígrafe de "Otros deudores" corresponde a distribuciones pendientes de recibir de entidades de participadas por importe de 130.000,00 euros.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### 9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                                      | Euros             |                  |
|------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
|                                                      | 2024              | 2023 (*)         |
| Acreedores por prestación de servicios               | 178 742,68        | 75 364,20        |
| Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 16) | 21 352,18         | 3 924,56         |
|                                                      | <b>200 094,86</b> | <b>79 288,76</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

### 10. Deudas

El desglose del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" y "Deudas a corto plazo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                         | 2024                | 2023 (*)            |
|-----------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Deudas</b>                           |                     |                     |
| Deudas con empresas del grupo (Nota 18) | 5 548 643,62        | 5 548 643,62        |
| Línea de crédito                        | 353 520,94          | -                   |
| Otras deudas                            | -                   | 190 000,00          |
|                                         | <b>5 902 164,56</b> | <b>5 738 643,62</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo" incluye el pago del precio aplazado más los intereses de la compra venta de cartera realizada al accionista único.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 de dicha deuda ascienden a 110.972,88 euros y 20.606,31 euros (Nota 13.b).

Al 31 de diciembre de 2024, el Sociedad tiene registradas deudas a corto plazo que se corresponden, con el importe dispuesto de la línea de crédito que tiene contratada con Banca March, S.A., por un importe máximo de 5.000.000,00 euros.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 por la citada línea de crédito ascienden a 6.195,47 euros (Nota 13.b).

### 11. Pasivo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Órgano de administración de la Sociedad ha optado por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España, cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios o bien por no cumplir con el año de tenencia que exige la ley para su aplicación en base a su mejor estimación. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 348.552,12 euros y 55.768,34 euros, respectivamente.

### 12. Fondos reembolsables

#### a) Capital

El desglose y el movimiento del epígrafe de “Fondos reembolsables” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital está constituido por 1.200.000,00 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, números 1 a la 1.200.000,00, ambos inclusive, y que han sido suscritas y desembolsadas.

La Sociedad cumple, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con los requerimientos normativos de capital mínimo, recogidos en el artículo 26 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, un único accionista, persona jurídica, posee acciones que representaban el 100% de la cifra de capital, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

|                                  | 2024           | 2023 (*)       |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Accionistas</b>               |                |                |
| Aracorp Gestión Financiera, S.L. | 100,00%        | 100,00%        |
|                                  | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

b) Reservas

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Dicha reserva no es de libre disposición de acuerdo con la legislación vigente, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para compensar pérdidas.

c) Otras aportaciones de accionistas

El saldo del epígrafe de "Otras aportaciones de accionistas" recoge los elementos patrimoniales entregados por los socios o propietarios de la Sociedad cuando actúen como tales, en virtud de operaciones no descritas en otras cuentas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los Accionistas han aportado la cantidad de 11.100.000,00 euros y de 12.774.758,14 euros, respectivamente, para que la Sociedad pueda hacer frente a sus necesidades de tesorería para la realización de la actividad normal de la misma.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las aportaciones de accionistas ascienden a 37.615.893,59 euros y 26.515.893,59 euros, respectivamente.



ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

13. Resultados financieros

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de "Ingresos financieros" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                                        | Euros             |                  |
|--------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
|                                                        | 2024              | 2023 (*)         |
| <b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados</b> |                   |                  |
| Participaciones en instrumentos de patrimonio          | 213 080,91        | 25 419,19        |
| Intereses de cuenta corriente (Nota 7)                 | 53 576,11         | 35 537,86        |
|                                                        | <b>282 256,54</b> | <b>60 957,05</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio" recoge los ingresos percibidos en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

|                        | Euros             |                  |
|------------------------|-------------------|------------------|
|                        | 2024              | 2023 (*)         |
| Entidad Participada 13 | 7 603,58          | 1 144,46         |
| Entidad Participada 28 | 2 094,99          | -                |
| Entidad Participada 31 | 132 591,39        | 18 421,15        |
| Entidad Participada 35 | 9 777,90          | 5 853,58         |
| Entidad Participada 38 | 16 318,44         | -                |
| Entidad Participada 40 | 2,90              | -                |
| Entidad Participada 45 | 1 433,00          | -                |
| Entidad Participada 46 | 43 258,71         | -                |
|                        | <b>213 080,91</b> | <b>25 419,19</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de "Gastos financieros" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                                 | Euros             |                  |
|-------------------------------------------------|-------------------|------------------|
|                                                 | 2024              | 2023 (*)         |
| <b>Intereses y cargas asimiladas</b>            |                   |                  |
| Intereses deuda con partes vinculadas (Nota 19) | 110 972,88        | 20 606,31        |
| Intereses línea de crédito (Nota 10)            | 6 195,47          | -                |
| Otros intereses                                 | 9,66              | -                |
|                                                 | <b>117 178,01</b> | <b>20 606,31</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                                                    | Euros             |                   |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                    | 2024              | 2023 (*)          |
| <b>Inversiones financieras instrumentos de patrimonio (Nota 6)</b> |                   |                   |
| Beneficios                                                         | 451 621,99        | 178 258,49        |
| Pérdidas                                                           | (3 095,62)        | (3 557,51)        |
|                                                                    | <b>448 526,37</b> | <b>174 700,98</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 8.613,70 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, los gastos asociados a las diferencias de cambio ascendían a 7.963,05 euros.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe durante el ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente:

|                               | Euros             |                   |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
|                               | 2024              | 2023 (*)          |
| <b>Comisiones satisfechas</b> |                   |                   |
| Comisión de gestión           | 204 016,81        | 125 268,91        |
| Comisión de administración    | 19 583,92         | 15 315,00         |
| Otras comisiones              | 21 768,28         | 12 309,48         |
|                               | <b>245 369,01</b> | <b>152 893,39</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las comisiones devengadas se han obtenido en base a los criterios establecidos en el Folleto informativo de la Sociedad.

15. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                    | Euros            |                  |
|------------------------------------|------------------|------------------|
|                                    | 2024             | 2023 (*)         |
| Servicios profesionales            | 33 900,93        | 55 773,02        |
| Servicios registrales y notariales | 2 156,46         | 115,43           |
| Tasas CNMV                         | 1 040,60         | 2 393,38         |
| Servicios bancarios y similares    | 14 303,92        | 33,46            |
| Primas de seguro                   | 669,10           | 242,88           |
| Otros Servicios                    | 27,39            | 427,45           |
|                                    | <b>52 098,40</b> | <b>58 985,62</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### 16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de “Deudores - Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                                    | Euros           |                 |
|----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                    | 2024            | 2023 (*)        |
| <b>Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)</b> |                 |                 |
| Por retenciones practicadas                        | 9 285,26        | 6 453,98        |
|                                                    | <b>9 285,26</b> | <b>6 453,98</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El desglose del epígrafe de “Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

|                                                      | Euros            |                 |
|------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
|                                                      | 2024             | 2023 (*)        |
| <b>Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)</b> |                  |                 |
| Por retenciones practicadas                          | 21 352,18        | 3 924,56        |
|                                                      | <b>21 352,18</b> | <b>3 924,56</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

|                                                                                            | Euros             |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                                            | 2024              | 2023 (*)          |
| Resultado contable antes de impuestos                                                      | 328 510,29        | (1 459,46)        |
| Gastos no deducibles                                                                       | 88,09             | -                 |
| Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio                                        | 3 095,62          | 3 557,51          |
| Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo | (145 163,01)      | (7 969,47)        |
| Resultado contable ajustado                                                                | 186 530,99        | (5 871,42)        |
| Diferencias temporales - Reversión de provisiones                                          | -                 | -                 |
| Base imponible previa                                                                      | 186 530,99        | (5 871,42)        |
| Compensación de bases imponibles negativas                                                 | (186 530,99)      | -                 |
| <b>Base imponible del ejercicio</b>                                                        | <b>-</b>          | <b>(5 871,42)</b> |
| Cuota íntegra                                                                              | -                 | -                 |
| Ajuste de ejercicios anteriores                                                            | -                 | -                 |
| Retenciones y pagos a cuenta                                                               | (9 285,26)        | (6 453,98)        |
| <b>Cuota a pagar (devolver)</b>                                                            | <b>(9 285,26)</b> | <b>(6 453,98)</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Expresada en Euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos reembolsables de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos reembolsables de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

|                | Euros             |
|----------------|-------------------|
| Ejercicio 2023 | 157 454,68        |
|                | <b>157 454,68</b> |

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

| Euros          |                   |                   |                         |                           | Total Bases Imponibles Negativas a 31.12.2024 |
|----------------|-------------------|-------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------|
|                | BINs CCAA 2023    | Ajustes           | BINs Modelo 200 IS 2023 | Compensación Previsión IS |                                               |
| Ejercicio 2022 | 122 600,19        | -                 | 122 600,19              | (122 600,19)              | -                                             |
| Ejercicio 2023 | 5 871,42          | 215 514,06        | 221 385,48              | (63 930,80)               | 157 454,68                                    |
|                | <b>128 471,61</b> | <b>215 514,06</b> | <b>343 985,67</b>       | <b>(186 530,99)</b>       | <b>157 454,68</b>                             |

(\*) Pendiente de presentación del Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características de la Sociedad, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad no ha registrado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### 17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

| (Días)                                                                                                          | 2024       | 2023 (*)   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Periodo medio de pago a proveedores                                                                             | 27,58      | 21,00      |
| Ratio de operaciones pagadas                                                                                    | 16,44      | 17,00      |
| Ratio de operaciones pendientes de pago                                                                         | 56,92      | 51,00      |
| <b>(Euros)</b>                                                                                                  |            |            |
| Total pagos realizados                                                                                          | 247 362,29 | 175 604,90 |
| Total pagos pendientes                                                                                          | 93 891,90  | 21 743,37  |
| Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | 245 448,41 | 158 392,04 |
| Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados           | 99,23%     | 90,00%     |
| <b>(Número de facturas)</b>                                                                                     |            |            |
| Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad                      | 25,00      | 38,00      |
| Porcentaje sobre el total de facturas                                                                           | 89,29%     | 79,00%     |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

### 18. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

|                                                                    | Euros        |              |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                                                    | 2024         | 2023 (*)     |
| <b>Pasivo</b>                                                      |              |              |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 10) | 5 548 643,62 | 5 548 643,62 |
| <b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>                              |              |              |
| Intereses y cargas asimiladas                                      | 110 972,88   | 20 606,31    |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

### 19. Remuneraciones y saldos con el Órgano de administración

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha remunerado a los miembros del Órgano de Administración. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

El Órgano de administración al 31 de diciembre de 2024 está compuesto como se muestra a continuación:

|                          | <u>Hombres</u> | <u>Mujeres</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Órgano de administración | <u>1</u>       | <u>1</u>       | <u>2</u>     |
|                          | <u>1</u>       | <u>1</u>       | <u>2</u>     |

La Sociedad ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio el Administradores mancomunados de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no ha comunicado a la Junta General situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener (el o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

### 20. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

**21. Honorarios de auditores de cuentas**

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas de los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a un importe de 12 miles de euros y 7,5 miles de euros, respectivamente, sin incluir IVA, no habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios 2024 y 2023. La Sociedad no ha pagado honorarios al auditor de cuentas o a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2024 y 2023.

**22. Hechos posteriores al cierre**

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que tengan que incluirse la memoria.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Aracorp Capital, S.C.R., S.A., presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2024.

### Desarrollo del negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2024

A lo largo del ejercicio 2024, la Sociedad ha suscrito nuevos compromisos de inversión en 8 entidades de capital riesgo por lo que el patrimonio total comprometido en entidades participadas al 31 de diciembre de 2023 asciende a 97.552.498,15 euros.

A lo largo del ejercicio 2024 se han realizado otras aportaciones de accionistas por 11.100.000,0 euros.

### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

### Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para las entidades de capital-riesgo, a 31 de diciembre 2024 de la Sociedad, Aracorp Capital, S.C.R., S.A. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

ARACORP CAPITAL, S.C.R., S.A.

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

### Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

### Acciones propias

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias.

### Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

### Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2024 de los diferentes tipos de riesgos de la Sociedad.

### Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que tengan que incluirse en la memoria de las cuentas anuales o en el presente informe de gestión.